



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil

Radicación n.º 05001-31-03-004-2006-00107-01

Bogotá D. C., veintidós (22) de abril de dos mil veintidós (2022).

En atención al acto de sustitución de apoderamiento que se acompañó a la demanda de casación, se le reconoce personería al abogado Erwin Rafael Arteta Román en los términos del poder presentado.

NOTIFÍQUESE

FRANCISCO TERNERA BARRIOS
Magistrado

Firmado electrónicamente por Magistrado(a)(s):

Francisco Ternera Barrios

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en artículo 103 del Código General del Proceso y el artículo 7 de la ley 527 de 1999

Código de verificación: 8CC20A10964C0CCA49D325F40B9D2651D84B4EDB79DF0928A34C18838FFD6666

Documento generado en 2022-04-22